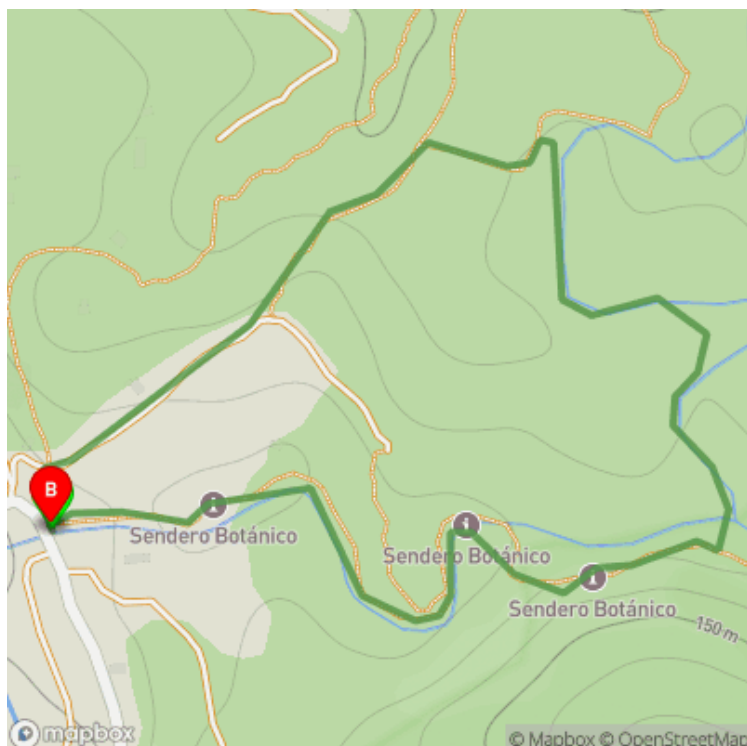
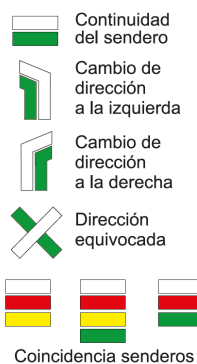
**Datos técnicos**

	horario	00h 35'
	desnivel subida	55 m
	desnivel bajada	55 m
	distancia horizontal	1.90 km

MIDE

	2	severidad del medio natural
	2	orientación en el itinerario
	2	dificultad en el desplazamiento
	1	cantidad de esfuerzo necesario

Condiciones de todo el año, tiempos estimados según criterio MIDE, sin paradas



Sendero botánico sencillo, apto para niños, que atraviesa el barranco de la antigua cañada real de Aragón y el barranco de Ferrando.

Estado de homologación: Sin controles de calidad

Fecha de homologación: 15/09/2014

Recorrido: Circular

Punto de partida: Badén del Azud de Llombai. CV-50 Tavernes de Valldigna - Lliria Km. 45

Punto de llegada: Badén del Azud de Llombai. CV-50 Tavernes de Valldigna - Lliria Km. 45

Cartografía IGN MTN25: 0746-2

Puntos directrices:

Inicio - Assut de Llomai - Cruce - Canyada Reial d'Aragó - Barranc de la Canyada Reial d'Aragó - Barranc de Ferrando (enlace PR-CV 429)

Espacios naturales protegidos:

- El Tello (Paraje Natural Municipal)

Se recomienda consultar la regulación y/o autorización para el uso de los senderos en estos espacios naturales protegidos en la web de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio



SL-CV 145

BARRANCS DE FERRANDO I LA CANYADA

Ayuntamiento de Llombai / Llombai / La Ribera Alta / Valencia/València



Descripción del recorrido:

Para iniciar el recorrido, nos dirigiremos hacia la izquierda por un sendero hasta llegar a un camino de tierra, nos desviaremos a la derecha en ascenso, este camino es una Cañada Real. Continuamos por esta unos 400 m hasta llegar a una bifurcación que tomaremos a la derecha, en descenso unos 100 m veremos una senda a nuestra derecha, la cual nos llevará al cauce del Barranco de la Cañada, siguiendo por la derecha, en sentido del curso del río Continuaremos por el barranco hasta que ver una pequeña senda con pendiente ascendente a mano derecha, descenderemos esta senda y alcanzaremos de nuevo el barranco, continuando en descenso siguiendo el curso del río. Habrá un momento (a 100 metros) en el que de nuevo abandonaremos el cauce del barranco y nos dirigimos por la senda que aparece a mano derecha. Subiremos ligeramente por dicha senda, atravesando una rica zona arbolada, que posteriormente nos llevará al barranco y se unirá al Barranc de Ferrando, el cual cruzaremos y seguiremos por una senda en ascenso hacia la izquierda, llegamos al enlace con el PR-CV 429 Serra D' Alédua, continuando por el mismo trazado que este, llegamos a un punto que comenzamos a descender hasta llegar a una senda en el barranco de Ferrando, continuamos por esta hasta encontrar una senda a mano derecha, abandonando el cauce y llegaremos al punto de inicio.



Si al recorrer algún sendero homologado de la Comunitat Valenciana has visto falta de marcas, postes o paletas direccionales dañadas o rotas, sendas cerradas por la vegetación o caminos cortados, con CUSTODIEM (custodiamos, porque es tarea de todos) podemos informar a los promotores del sendero de los problemas existentes. Por favor, háznoslo saber a través de nuestra web <https://senders.femecv.com/es/contacto/custodiem> y se lo haremos llegar al promotor para que lo arregle lo antes posible. Con tu información, la localización del problema y tus fotografías puedes ayudar a mantener en condiciones óptimas, seguras y accesibles la red de senderos homologados de la Comunitat Valenciana.



Federació d'Esports
de Muntanya i Escalada
de la Comunitat Valenciana



963 571 822



<https://senders.femecv.com>



GENERALITAT
VALENCIANA

